

# MÁSTER UNIVERSITARIO

ACCESO A LA ABOGACÍA Y LA PROCURA



# MÁSTER UNIVERSITARIO

Acceso a la Abogacía y la  
Procura

## ESCUELA DE POSGRADO Y ENSEÑANZAS PROPIAS

Tel.: +34 91 885 6975 / 6876 / 6877  
[info.posgrado@uah.es](mailto:info.posgrado@uah.es)  
[posgrado.uah.es](http://posgrado.uah.es)



Colegio de León. Libreros, 21  
28801 Alcalá de Henares · Madrid

NOTA IMPORTANTE: Los datos relativos a la preinscripción, admisión, matrícula y precios se pueden consultar en las direcciones web proporcionadas.

[www.uah.es](http://www.uah.es)  
Centro de información universitaria:  
+34 91 885 50 00 · [info@uah.es](mailto:info@uah.es)

Síguenos en  
  /UniversidadDeAlcala

  @UAHes

## INFORMACIÓN GENERAL

Se trata de un Máster habilitante, regulado a nivel nacional por el Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, modificada por la Ley 15/2021, de 23 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura, que faculta para el ejercicio de la Abogacía y la Procura, tras la superación de la correspondiente prueba de acreditación de la capacidad profesional.

Se imparte por la Universidad de Alcalá con la Colaboración de la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid.

Para acceder al Máster es imprescindible estar en posesión del Título de Licenciado en Derecho, Graduado en Derecho o de otro Título universitario de Grado equivalente. Los aspirantes con titulaciones de origen obtenidas en el extranjero deben:

- Estar en posesión del título español de Graduado en Derecho al que se refiere el párrafo anterior, reconocido como convalidación parcial de los estudios universitarios extranjeros al amparo del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre.
- Estar en posesión de la credencial que acredite debidamente su homologación a la Licenciatura en Derecho
- Los estudiantes realizarán 750 horas de prácticas curriculares en los despachos asignados por la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares o el Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid o bien, con despachos a su elección mediante la realización de un Convenio.

## CARACTERÍSTICAS DEL MÁSTER

- Idioma: **Español**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Centro de impartición: **Facultad de Derecho**
- Horarios: **Turno de Tarde**
- Duración: **Un curso académico y medio**
- Habilitante
- Entidades o instituciones colaboradoras: **Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares e Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid**

## PLAN DE ESTUDIOS

TIPO DE MATERIA	ECTS
Obligatorias.....	42,0
Optativas.....	12,0
Prácticas en entidad.....	30,0
Trabajo Fin de Máster.....	6,0
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>90,0</b>

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA



**PREINSCRIPCIÓN**



**MATRÍCULA**



**PRECIOS**



**BECAS Y AYUDAS**